



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00898395- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesor Tapia Kwiecien

VISTO:

La NO-2024-00893331-UNC-DOCE#FL presentada por el Profesor Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN (Leg. 45370) expresando su voluntad de participar en la Convocatoria 2025 de EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE de su cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la asignatura Lexicología, Lexicografía Españolas y Principio de Contrastividad, Sección Español.

Y CONSIDERANDO:

Que el 31 de diciembre opera el vencimiento de la designación por concurso del Profesor Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN (RHCS-2022-135-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso del Profesor Martín Sebastián TAPIA KWIECIEN (Leg. 45370) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la asignatura Lexicología, Lexicografía Españolas y Principio de Contrastividad, Sección Español, desde el 1 de enero de 2025

hasta el 30 de junio de 2025.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.